



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### PROCESO CAS N° 17 -2023 - G.R.CAJ

#### EPECIALISTA LEGAL

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “**EPECIALISTA LEGAL**”

2. **Cantidad:** Un (01) “**PROFESIONAL**”

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Dirección de Personal

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
- Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia General:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Dos (2) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado.</li></ul> <b>Experiencia específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Uno (01) año de experiencia en el sector público relacionado al área de Recursos Humanos.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Liderazgo, empatía, actitud proactiva, trabajo en equipo y bajo presión.</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Abogado</li><li>Colegiado</li><li>Habilidad vigente</li></ul>
<b>Diplomados y/o Cursos y/o estudios de especialización</b> <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i> <i>El postulante debe acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>Derecho constitucional</li><li>Gestión de Recursos Humanos en el sector público y la ley del Servicio Civil</li><li>Proceso Administrativo Disciplinario en la ley 30057.</li><li>Gestión Pública</li><li>Derecho Laboral y Procesal Laboral</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Sistema General de Recursos Humanos</li><li>Elaboración de documentos de gestión</li></ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como **“ESPECIALISTA LEGAL”** en la Dirección de Personal, desarrollando las siguientes actividades:

- Absolución de consultas sobre el Sistema General de Recursos Humanos.
- Elaborar documentos de gestión (CAP).
- Elaboración de documentos de gestión para el Tránsito al Régimen del Servicio Civil (Dotación y MPP).
- Brindar asesoría y emitir informes sobre los regímenes laborales 728, 276 y 1057.
- Emitir informes y proyectar actos resolutivos derivadas de solicitudes de beneficios de regímenes laborales propios de la administración pública.
- Otras que le sean asignadas por su jefe inmediato.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
<b>Duración del Contrato</b>	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3100.00 (Tres Mil cien con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.